

CÓDIGO CIP
P6053.1

**ANEXO A SOLICITUD DEL PROGRAMA DE
SUBVENCIONES EN MATERIA DE
REHABILITACIÓN RESIDENCIAL Y VIVIENDA
SOCIAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
EXTREMADURA (PROGRAMA RR345).
VULNERABILIDAD ECONÓMICA**

SELLO DE REGISTRO (sellar en el interior del recuadro)

EXPEDIENTE Nº.

Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE – DESTINATARIO DE LA AYUDA

Primer Apellido / Razón social o denominación				Segundo Apellido				Nombre					
DNI/NIE/NIF				Tipo Vía		Nombre vía pública				Tipo Núm.		Número	Cal.Núm.
Bloque	Portal	Escalera	Planta	Puerta	Complemento domicilio				Localidad (si es distinta del municipio)				
Municipio						Provincia				Código postal			
Teléfono fijo				Teléfono móvil				Correo electrónico					
												Nacionalidad	
												A rellenar en caso de persona física →	

2. DATOS DE NOTIFICACIÓN

Nota: En caso de no cumplimentar este apartado, se tomarán por defecto los datos relativos al domicilio del solicitante.

Tipo Vía		Nombre vía pública						Tipo Núm.		Número	Cal.Núm.	
Bloque	Portal	Escalera	Planta	Puerta	Complemento domicilio				Localidad (si es distinta del municipio)			
Municipio						Provincia				Código postal		

3. DATOS BANCARIOS

Los datos bancarios a efectos de ingreso derivados del procedimiento son:

NIF/NIE:				Titular de la cuenta:																	
CÓDIGO CUENTA																					
País (2 dígitos)		Control IBAN (2 dígitos)		Código entidad (4 dígitos)				Código Sucursal u oficina (4 dígitos)				DC cuenta (2 dígitos)		N.º cuenta o libreta (10 dígitos)							
E	S																				

Aviso importante: Se informa que, en el supuesto de que la cuenta bancaria indicada no esté dada de alta en el **registro de altas de terceros** de la Junta de Extremadura, será necesario, **previamente a la presentación de esta solicitud**, tramitar su alta en dicho registro. Ya está disponible la solicitud ONLINE del trámite de alta a terceros en el siguiente enlace: <https://ciudadano.gobex.es/buscador-de-tramites/-/tramite/ficha/5145>

CÓDIGO CIP
P6053.1

**ANEXO A SOLICITUD DEL PROGRAMA DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE
REHABILITACIÓN RESIDENCIAL Y VIVIENDA SOCIAL EN LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE EXTREMADURA (PROGRAMA RR345).
VULNERABILIDAD ECONÓMICA**

4. TIPO DE DESTINATARIO DE LA AYUDA

Indicar el tipo de solicitante:

☐ Propietario o usufructuario (persona física) de vivienda (Programa 3).

Solicitud de PAGO ANTICIPADO de la ayuda (50% de la ayuda con la resolución de concesión)

SI ☐

Aviso Importante: Se deberá aportar acuerdo de consentimiento firmado por todos los propietarios, con indicación de la composición de la propiedad y porcentaje de participación, en caso de que el bien inmueble objeto de esta solicitud sea propiedad de más de una persona física o sea una entidad que carezca de personalidad jurídica propia (propietarios agrupados) Puede descargar el modelo en la pestaña "Solicitud y Anexos" del siguiente trámite: <https://ciudadano.gobex.es/buscador-de-tramites/-/tramite/ficha/6053>

5. DATOS DE LA VIVIENDA O EDIFICIO OBJETO DE LA SOLICITUD

Indicar tipología de la edificación:

☐ Vivienda unifamiliar.

☐ Vivienda considerada individualmente que forma parte de un edificio residencial colectivo.

Tipo Vía		Nombre vía pública		Tipo Núm.	Número	Cal.Núm.
Bloque	Portal	Complemento domicilio		Localidad (si es distinta del municipio)		
Municipio		Provincia		Código postal		
Referencia Catastral						

6. COMPROBACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las administraciones públicas podrán recabar o verificar los datos que a continuación se relacionan. Si manifiesta su oposición a que la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda efectúe dicha comprobación, deberá indicarlo marcando la casilla correspondiente y aportando en cada caso el documento solicitado.

☐ **ME OPONGO** a que la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda pueda recabar de oficio los datos relativos a la titularidad catastral relativos al inmueble objeto de esta solicitud. Por lo que **APORTO** Certificado de titularidad catastral del mismo.

☐ **ME OPONGO** a que la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda pueda recabar de oficio la consulta descriptiva y gráfica de datos catastrales relativos al inmueble objeto de esta solicitud. Por lo que **APORTO** consulta descriptiva y gráfica de datos catastrales del inmueble.

☐ **ME OPONGO** a que la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda pueda consultar de oficio en la RED SARA la copia simple del poder de representante legal (únicamente en el caso de que el poder de representante legal se haya elevado a público ante notario a partir del 5 de junio de 2014). Por lo que **APORTO** los poderes de representación de la empresa.

☐ **ME OPONGO** a que la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda pueda recabar de oficio los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social. Por lo que **APORTO** certificado expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social que acredita que está al corriente de sus obligaciones frente a dicho organismo.

☐ **ME OPONGO** a que la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda pueda recabar de oficio los datos que acrediten que el solicitante de la ayuda no tiene deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Por lo que **APORTO** certificado que acredita que la empresa solicitante de la ayuda se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las administraciones públicas podrán recabar o verificar los datos que a continuación se relacionan. Si manifiesta su oposición a que la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda efectúe dicha comprobación, deberá indicarlo marcando la casilla correspondiente y aportando en cada caso el documento solicitado.

HACIENDA ESTATAL

☐ **AUTORIZO** a que la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda pueda recabar de oficio los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda del Estado.

☐ **NO AUTORIZO** que la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda pueda recabar de oficio los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda del Estado, **APORTANDO** por ello certificado correspondiente que acredita el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.

☐ **AUTORIZO** a que la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda pueda recabar de oficio la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), correspondiente al periodo impositivo vencido inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud de todos los miembros de la unidad familiar.

CÓDIGO CIP
P6053.1

**ANEXO A SOLICITUD DEL PROGRAMA DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE REHABILITACIÓN RESIDENCIAL Y VIVIENDA SOCIAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA (PROGRAMA RR345).
VULNERABILIDAD ECONÓMICA**

☐ **NO AUTORIZO** que la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda pueda recabar de oficio la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), correspondiente al periodo impositivo vencido inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud de todos los miembros de la unidad familiar, **APORTANDO** por ello la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), correspondiente al periodo impositivo vencido inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud de todos los miembros de la unidad familiar.

7. DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona abajo firmante declara responsablemente que:

- No se encuentran en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Así mismo, declaro la inexistencia o fiel cumplimiento de las obligaciones de reintegro de otras subvenciones o ayudas, conforme a los términos establecidos en el artículo 21 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.
- Se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura y con la Seguridad Social. En el caso de no estar obligados a presentar las declaraciones o documentos a que se refieren los artículos 18 y 19 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, se deberá hacer mención expresa del fundamento legal de dicha exención. Por el contrario, no existiendo exención de la obligación de presentar tales declaraciones o documentos, deberán constar certificaciones acreditativas del cumplimiento de obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social en el caso de que los interesados se opongan o no autoricen expresamente en la solicitud de subvención a que el órgano gestor los recabe de oficio.
- Se declara responsablemente que **NO** se ha solicitado ayuda adicional, para la misma actuación, ni en el Programa de ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio ni en Programa de ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de edificio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 del Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 61.3 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, los destinatarios últimos de los anticipos de las ayudas se encuentran al corriente del pago de las obligaciones de reembolso de cualesquiera otros anticipos concedidos anteriormente con cargo a los créditos específicamente consignados para la gestión de fondos europeos en los Presupuestos Generales del Estado.
- Para la actuación mencionada la entidad (marque con una X su caso):
☐ **NO** ha solicitado ni ha recibido ninguna otra ayuda para la misma actuación o finalidad.
☐ **SI** ha solicitado o ha recibido otra ayuda para la misma actuación o finalidad.

Organismo concedente	Normativa reguladora de la Ayuda	Importe solicitado y/o concedido
1.		
2.		
3.		

(En el supuesto de que se soliciten en el curso de la tramitación de la ayuda, adjunte el escrito que detalle las subvenciones solicitadas o recibidas.)

8. AUTORIZACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS DE NIVEL DE RENTA DE LA AGENCIA TRIBUTARIA (A.E.AT)

La/s persona/s abajo firmante/s AUTORIZAN a:

La Dirección General de Arquitectura y Calidad de la Edificación a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (A.E.A.T.) los datos relativos al **nivel de renta** de todos los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años, con el objeto de comprobar el cumplimiento de los requisitos exigidos en la ayuda adicional por vulnerabilidad económica del Programa de Subvenciones en materia de rehabilitación residencial y vivienda social en la comunidad autónoma de Extremadura (Programa RR345).

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del procedimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo mencionado anteriormente y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 95.1k) de la Ley 58/2003, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones.

Datos de los interesados: En la siguiente tabla se identificarán todos los miembros de la unidad de convivencia **mayores de 16 años**, que, mediante la firma en la casilla correspondiente, autorizan al servicio gestor a recabar los datos indicados anteriormente:

N.I.F.	Apellidos y nombre	Firma

CÓDIGO CIP
P6053.1

ANEXO A SOLICITUD DEL PROGRAMA DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE
REHABILITACIÓN RESIDENCIAL Y VIVIENDA SOCIAL EN LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE EXTREMADURA (PROGRAMA RR345).
VULNERABILIDAD ECONÓMICA

9. RELACION DE DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN PARA LA SOLICITUD

1. **Con carácter general:**

a. **Se deberá entregar uno de los siguientes tres documentos acreditativos:**

- ☐ Copia del libro de familia o certificado de inscripción de los datos contenidos en el mismo, expedido por el Registro Civil, en su caso.
- ☐ Certificación acreditativa de la inscripción en el correspondiente registro de uniones o parejas de hecho.
- ☐ Copia del certificado o volante colectivo de empadronamiento que acredite la residencia y domicilio habitual de los miembros de la unidad de convivencia.

b. **En caso de haber obtenido ingresos exentos o no sujetos a tributación por IRPF:**

- ☐ Copia de resolución o certificado del Organismo Público competente que acredite los importes percibidos en el periodo impositivo.

c. **En caso de no autorizar la consulta:**

- ☐ Escritura de propiedad que acredite la titularidad real del bien objeto de intervención, nota simple registral o consulta descriptiva y gráfica de los datos catastrales, **en caso de no autorizar la consulta** al órgano gestor para que obtenga la información necesaria.
- ☐ Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), correspondiente al periodo impositivo vencido inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud de todos los miembros de la unidad familiar. En caso de que no exista obligación de presentar la citada declaración, deberá aportarse copia de **certificado de la AEAT**, que acredite dicha circunstancia. **Sólo será necesaria su aportación si el interesado no autoriza para que los datos puedan ser consultados por el órgano instructor.**

10. CLAUSULA DE PROTECCION DE DATOS

RESPONSABLE del Tratamiento	El Titular de la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda
FINALIDAD del Tratamiento	La finalidad del tratamiento de sus datos es la ordenación, instrucción y comprobación de la concesión de subvenciones del programa de subvenciones en materia de rehabilitación residencial y vivienda social en la Comunidad Autónoma de Extremadura (Programa RR345).
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	La Base Jurídica de la finalidad del tratamiento necesario es el cumplimiento de una misión que es realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos del Responsable de Tratamiento (art. 6.1 e) RGPD).
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
PLAZO de conservación	Los datos personales se conservarán durante el plazo establecido en la información adicional.
DERECHOS de las personas interesadas	Tiene derecho de Acceso, Rectificación y Supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional.
Puede consultar Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos en la ficha del Portal Ciudadano correspondiente a este trámite (https://ciudadano.gobex.es/buscador-de-tramites/-/tramite/ficha/6053) dentro de la pestaña "Más información".	

CÓDIGO CIP
P6053.1

**ANEXO A SOLICITUD DEL PROGRAMA DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE
REHABILITACIÓN RESIDENCIAL Y VIVIENDA SOCIAL EN LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE EXTREMADURA (PROGRAMA RR345).
VULNERABILIDAD ECONÓMICA**

11. SOLICITUD

SOLICITO la ayuda que corresponda al Programa de Subvenciones en materia de rehabilitación residencial y vivienda social en la Comunidad Autónoma de Extremadura (Plan RR345), al amparo del Real DECRETO 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y se regula la concesión directa de las ayudas de este programa a las comunidades autónomas y ciudades de Ceuta y Melilla (BOE nº 239, de 6 de octubre de 2021), firmando la presente solicitud y asumiendo, con plena responsabilidad, las declaraciones formuladas, las autorizaciones concedidas y la veracidad de todos los datos consignados en la misma.

La firma de este apartado (10) conlleva la aceptación implícita de lo declarado en los apartados **6. Comprobaciones de la Administración** y **7. Declaración responsable**, sin que sea necesario refrendarlo con rúbrica sobre los citados apartados.

En _____, a _____ de _____ de _____

Apellidos y nombre

DNI/NIE

Firma

FÍRMESE POR EL SOLICITANTE INDICANDO NOMBRE, APELLIDOS Y DNI

A/A. SR. DIRECTOR GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACION
SERVICIO DE ARQUITECTURA, CALIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

CÓDIGO CIP
P6053.1

ANEXO A SOLICITUD DEL PROGRAMA DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE
REHABILITACIÓN RESIDENCIAL Y VIVIENDA SOCIAL EN LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE EXTREMADURA (PROGRAMA RR345).
VULNERABILIDAD ECONÓMICA

12. INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

0. CUESTIONES GENERALES

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ RELLENARSE CON LETRAS MAYÚSCULAS Y NÚMEROS LEGIBLES, SIN ENMIENDAS NI TACHADURAS.

Igualmente, deberá cumplimentarse en todos sus apartados y acompañarse de toda la documentación requerida.

Normativa reguladora:

REAL DECRETO 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y se regula la concesión directa de las ayudas de este programa a las comunidades autónomas y ciudades de Ceuta y Melilla (BOE nº 239, de 6 de octubre de 2021).

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

Deberá constar en este apartado la persona o entidad que presenta la solicitud de ayuda.

Casilla DNI/NIE: En esta casilla debe consignarse el número de identificación que figure en su Documento Nacional de Identidad (DNI) o, en caso de extranjero con residencia legal en España, el Número de Identificación de Extranjero (NIE). El DNI deberá estar compuesto por 8 dígitos, rellenando si es necesario con ceros a la izquierda, más la letra al final. En el caso de NIE deberá empezar por X, Y o Z, seguido de 7 dígitos y la letra final.

Casillas relativas al domicilio:

- **Tipo de vía:** consigne la denominación correspondiente al tipo de vía pública: CALLE, PLAZA, AVDA (Avenida), GTA (Glorieta), CTRA (carretera), CUSTA (Cuesta), PASEO, RBLA (rambla), TRVA (Travesía), etc...
- **Tipo de numeración (Tipo Núm.):** Indique el tipo de numeración que proceda: número (NUM), kilómetro (KM), sin número (S/N) u otros (OTR).
- **Número:** Número identificativo de la vivienda o, en su caso, punto kilométrico.
- **Calificador número (Cal.núm.):** En su caso, consigne el dato que contempla el número de vivienda (BIS, duplicado – DUP, moderno – MOD, antiguo – ANT-,) o el punto kilométrico (metros).
- **Complemento del domicilio:** En su caso, se hará constar los datos adicionales que resulten necesarios para la completa identificación del domicilio (por ejemplo: Urbanización El Alcorchete, Edificio El Peral, Residencia Goya, Polígono El Prado, etc).
- **Localidad:** Nombre de la localidad o población cuando sea distinta del Municipio.

2. DATOS DE NOTIFICACIÓN

Este apartado se indicará la dirección postal donde deban efectuarse las comunicaciones relativas a la resolución de su solicitud.

10. SOLICITUD

Este apartado se cumplimentará con la firma y la identificación (nombre y apellidos) de cada uno de los solicitantes de la ayuda.